



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 7 de Marzo de 2012

Res. CD -ECO N° 012/12

Expte. N° 6818/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02 - 12 de fecha 06/03/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.a) se incluye la Res. DECECO N° 897/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1º: **Llamar a inscripción de interesados** para cubrir **1 (un) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva**, durante dos meses (mediados de Diciembre 2011, Febrero y mediados de Marzo 2012), para desempeñarse **como Instructor Docente para el Área Introducción a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales** para aspirantes a ingresar a la carrera de Licenciado en Administración de esta Unidad Académica, que se dicta en la Sede Regional Sur de Rosario de la Frontera.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 02 – 12 de fecha 06/03/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO N° 897/11 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy Arg.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO